



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RESOLUCIÓN DECECO N°

936-18

Salta, 18 OCT 2018

EXPEDIENTE N° 6634/18

VISTO: La planificación de la asignatura **CONTABILIDAD II** de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal de esta Universidad, para el Período Lectivo 2018, presentada por la Mg. Liliana Patricia GALDEANO, Profesora Adjunta de la mencionada asignatura, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Directivo N° 624/04 establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación (Resolución CS N° 321/03).

Que a fs. 19, del expediente de referencia, obra Despacho N° 372/18 de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. N° 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- TENER POR APROBADA la planificación que obra de fs. 2 a 16, de la asignatura **CONTABILIDAD II** de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal de esta Universidad, para el Período Lectivo 2018, presentada por la Mg. Liliana Patricia GALDEANO, Profesora Adjunta de la mencionada asignatura, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía, régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER a la Mg. Liliana Patricia GALDEANO, a la Directora de la Sede Regional Tartagal, al Director del Departamento de Administración de Empresas, a las Direcciones General Académica, de Alumnos y de Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ram/os

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cra. Hugo Ignacio Llimos
VICE-DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



ANEXO I RESOLUCIÓN DECECO N°
PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA ASIGNATURA

936-18

CARRERA: Contador Público Nacional
ASIGNATURA: CONTABILIDAD II
AÑO DE LA CARRERA: 2º Año
CARGA HORARIA SEMANAL: 6 horas
CARGA HORARIA CUATRIMESTRAL: 90 horas

PLAN DE ESTUDIOS: 2003
CUATRIMESTRE: Primer
Sede Regional Tartagal
PERIODO LECTIVO: 2018

GUIA DE CONTENIDOS

1. UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD II
2. PARTICULARIDADES DE LA MATERIA CONTABILIDAD II
3. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA.
4. ORGANIZACIÓN DEL CONTENIDO.-
5. PLANIFICACION DE LA ASIGNATURA. ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES. PROGRAMAS. BIBLIOGRAFIA.
6. CRONOGRAMA DE CLASES.
7. ACTIVIDADES PLATAFORMA MOODLE.
8. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN.
9. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN.

1. UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD II

La Asignatura Contabilidad II, se encuentra encuadrada dentro del llamado ciclo profesional por lo que es la etapa en donde el alumno se encuentra con la práctica profesional en escenarios recreados en las clases en donde siempre se pretende llevar contextos de la vida real y se bosquejan hechos económicos que pretenden reflejar la realidad.

La asignatura se inserta de la siguiente forma dentro del plan de estudios: es obligatoria para la carrera de CPN. Su correlativa es Contabilidad I que se dicta en 1º Año. Es cuatrimestral es del tipo teórico - práctico y se la dicta en el 2º Año de la carrera.

Esta asignatura tiene como objetivo principal avanzar en la formación de los alumnos en el marco conceptual de la contabilidad, estudiando los principales criterios que la doctrina contable ha desarrollado para la medición de activos, pasivos y del patrimonio neto, como así también, en la medición de los resultados vinculados. Estos criterios son los aplicables en un modelo contable con unidad de medida nominal en un contexto estable, y con unidad de medida homogénea en un contexto inflacionario, siguiendo las alternativas doctrinarias de costo y de valores corrientes. También la aplicación de las Normas Contables Profesionales aplicables.

2. PARTICULARIDADES DE LA MATERIA CONTABILIDAD II

La materia se dicta por medio de clases teórico - prácticas. Las mismas estarán a cargo de un Profesor Regular y un Auxiliar de la Docencia (Jefe de Trabajos Prácticos). Se prevé un mínimo de 8 horas de dictado semanales.

En las clases a cargo del Profesor Adjunto se tiene como objetivo básico la transferencia de conocimientos sobre los aspectos fundamentales de la teoría contable y en su desarrollo se hace referencia a la normativa vigente con un análisis crítico de las distintas posiciones doctrinarias existentes y de las normativas, a los efectos de realizar un aporte a la formación de un criterio profesional en el alumno. Se apoya con ejemplificaciones prácticas para lograr la transferencia de conocimientos.

En las clases a cargo del Jefe de Trabajos Prácticos, el objetivo es el desarrollo de ejemplos de aplicación de los aspectos conceptuales vertidos, para lo cual el docente a cargo, realiza una introducción recordatoria de los conceptos desarrollados por el Profesor Adjunto, para luego resolver los casos prácticos planteados con una estrategia de clases expositiva - dialogada.

La ubicación de la asignatura en la estructura curricular responde a la necesidad por parte del alumno de requisitos cognoscitivos previos, tales como: elementos que constituyen el objeto de la contabilidad; aspectos relacionados con la mecánica del procesamiento de datos; cuestiones de organización de los sistemas administrativos - contables, etc.





Tiene como objetivo principal introducir al alumno en el manejo de las variables necesarias para la valuación de activos, de pasivos y para la medición del patrimonio neto y de los resultados, en los diferentes modelos contables y a lo largo de la vida del ente.

Tiene como objetivos particulares entre otros los siguientes:

- ✓ Valorar la información y sus cualidades como fundamento en la toma de decisiones económicas y financieras.
- ✓ Obtener capacidad para conocer, reflexionar y aplicar los principios y normas contables profesionales relacionadas con la medición del patrimonio del ente y sus resultados.
- ✓ Conocer e identificar las Normas Contables Profesionales y Legales vigentes en materia de medición en las distintas etapas (Inicio – Cierre – Venta) de las partidas que componen el patrimonio del ente.
- ✓ La información contenida en los estados financieros de publicación atraviesa desde hace mucho tiempo una severa crisis de credibilidad por no representar la realidad económica (inflación/deflación). Este tema adquiere mayor importancia en aquellos bienes con destino de uso. Frente a este problema la Teoría Contable ha elaborado mecanismos de revaluación que al ser abordados por el alumnos se pretende que:
 - Comprenda la diferencia entre valuar y revaluar.
 - Qué hacer con ese mayor valor.
 - Analizar las diferencias de valor.
 - Su interpretación con la relación o pauta de ingresos versus egresos.

3. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA

Se pretende que cada alumno desarrolle al máximo su capacidad de pensar por sí mismo, a tener un sentido crítico, trabajar en equipo y conocer el mundo laboral donde va a ingresar en el corto plazo.

El contexto internacional y nacional, en los últimos años, ha mostrado grandes transformaciones económicas, sociales y también políticas, lo que ha implicado un cambio significativo en los paradigmas organizacionales y empresariales y en las demandas hacia los profesionales en Ciencias Económicas. Como docentes universitarios desempeñamos un rol central en la formación del profesional de Ciencias Económicas, a partir de las competencias, por lo que debe analizarse particularmente la enseñanza basada en ellas, para lo cual se deben definir las capacidades necesarias que deben desarrollar los estudiantes.

Por eso la propuesta es acercarse a los problemas integrando teoría y práctica al modo de trabajo profesional, sumando no sólo conocimientos sino también aprendiendo a aplicar el juicio, planificar el trabajo, valorar el compromiso, el sentido de la responsabilidad, la motivación y la imaginación.

El contenido de la enseñanza es lo que efectivamente los docentes transmiten a sus estudiantes. Por eso algunos autores sostienen que hay contenidos "ocultos", cosas que se enseñan o se aprenden y que no han sido explicitados como contenidos a enseñar.

El diseño de estrategias de enseñanza basadas en la utilización de herramientas pedagógicas, permite organizar qué tareas desarrollará el profesor y cuales los alumnos, cuál será la interacción necesaria de los estudiantes entre sí y de éstos con el profesor, cómo se aprovecharán los recursos con los que ambos cuentan (ambiente de estudio, material, tiempo disponible, recursos materiales, etc.), de manera de conseguir fijar a estos procesos su propia dinámica.

Privilegiar la participación y generar propuestas que fomenten el aprendizaje "significativo" permite enriquecer la labor de la enseñanza como forma de "seducir" a los estudiantes a fin de obtener más y mejores respuestas a las propuestas del docente o a la realización de las actividades encomendadas como forma de brindar un conocimiento profesional útil que prepare a los estudiantes para la práctica de la vida real.

La mayor parte del tiempo de los alumnos se reparte en asistir a clases y hacer las tareas encomendadas por los profesores, pudiendo generar en ellos una producción de conocimientos o una carga de actividades rutinarias, pero que no denotan comprensión. ¿De qué sirve que los alumnos aprendan diferentes conceptos si no los comprenden?; pueden saber el modo de resolver determinados problemas pero sin "comprenderlos", dando respuestas sin el conocimiento cabal.

La comprensión requiere de una gama de actividades sobre "el problema" tales como: explicarlo, encontrar evidencia, construir ejemplos similares, efectuar preguntas acerca de cómo generalizarlo y aplicarlo, encontrar analogías y representaciones nuevas para el mismo planteo. etc. Lo que se busca es crear las habilidades y competencias para que pueda resolver situaciones problemáticas.





Muchas actividades no se aprenden por el sólo hecho de conocer en profundidad la teoría, requieren del conocimiento "vivencial", de la experimentación de lo que la teoría dice. Pero la práctica típica en la clase no da una presencia suficiente a la realización reflexiva de actividades que demuestren comprensión.

Por lo expuesto, debemos resignificar, reflexionar y diseñar las estrategias didácticas acordes a los contenidos, el perfil del sujeto del aprendizaje y las expectativas institucionales. Diseñar la práctica de la enseñanza evidencia que además de revisar la propia práctica docente es necesario contar con un marco conceptual alternativo desde el cual proponer o pensar las nuevas situaciones de enseñanza-aprendizaje.

Muchas veces las decisiones o las iniciativas innovadoras que se desarrollan en el proceso de enseñanza tienen como único sustento la propia experiencia y formación del docente. Sin embargo estas "prácticas intuitivas" forman parte del cuerpo conceptual de algunas teorías pedagógicas vigentes y la articulación de estas prácticas con la teoría correspondiente implicará una práctica docente de carácter científico.

Diseñar la enseñanza supone ordenar el curso de la acción (Sacristán, 1990); al saber qué se va a enseñar, tenemos que pensar, seleccionar o construir el cómo. Ausubel desarrolla la Teoría del Aprendizaje Verbal Significativo, y lo define como un aprendizaje que "puede desarrollarse de modo no arbitrario y sustancial, con lo que el alumno ya sabe" (Ausubel, Novak y Hanesian, 1978), es decir, la nueva información adquiere significado para el sujeto a partir de su interrelación con los conceptos que éste ya posee. Lo opuesto a este tipo de aprendizaje está representado por el Aprendizaje por Repetición o Memorístico.

El aprendizaje significativo resulta más eficaz que el memorístico, ya que produce una retención más duradera de la información, facilita nuevos aprendizajes relacionados, y produce cambios profundos que perduran independientemente de los detalles concretos. Por supuesto el aprendizaje significativo es el que todo docente pretende que alcancen sus alumnos. En esta teoría, el aprendizaje interactúa con la enseñanza, logrando el aprendizaje a partir de estrategias de instrucción planificadas, que van desde la enseñanza puramente receptiva, a la enseñanza por descubrimiento autónomo.

4. ORGANIZACIÓN DEL CONTENIDO

a) Introducción

Conocer es otorgar y construir significados. La significación otorgada por cada sujeto depende de sus intereses y motivaciones, de cada trayectoria escolar y sus experiencias previas, que funcionan como marco asimilador para darle significado a nuevos objetos del conocimiento.

Aprender es un proceso de construcción en el que se asigna particular importancia a los conocimientos previos aportados por los estudiantes. Asimismo se le asigna una singular importancia a otro aspecto que completa la relación entre el docente y el grupo de pares, que es el contenido. La enseñanza de determinados contenidos es una de las razones que justifica la existencia de una escuela, centro educativo, universidad, asignatura, etc. Para la selección y organización de los contenidos se deben tener presentes determinados criterios que orientan las decisiones de qué incorporar y qué no, dentro de un conjunto de conocimientos que la sociedad, el estado, los gobiernos de turno, la institución escolar, los docentes y los planes de estudio consideren válidos y necesarios en un momento histórico determinado, con el propósito de que los estudiantes logren aprendizajes significativos. Estos criterios pueden ser más amplios (referidos a las políticas educativas y del currículo) o más restringidos (referidos a los intereses institucionales, de los alumnos y a las intencionalidades del propio docente), según el tipo de aspectos que privilegie el docente.

Es oportuno señalar que la evaluación formativa adquiere una singular importancia pues le confiere al proceso de retroalimentación de los conocimientos y la reorientación de la actividad de acuerdo a los resultados obtenidos.

En la propuesta del dictado de la asignatura Contabilidad II, los contenidos fueron seleccionados y organizados teniendo en cuenta:

- Los contenidos mínimos del Plan de Estudio vigente y los perfiles de profesionales esperados (Resolución CS N° 321/03)
- Una organización que permita el desarrollo lógico de los conceptos básicos, esto se ve favorecido por la articulación entre materias del ciclo contable (vertical), sino por la articulación horizontal (entre otras asignaturas).

Se debe analizar permanentemente y de forma transversal, de qué manera se expresan los **aspectos éticos** en el proceso de producción del conocimiento y de la práctica profesional, tanto en las opciones





epistemológicas, como en las maneras en las que un profesional de ciencias económicas aborda, trata o construye el objeto del conocimiento.

b) Visión Integradora de Conocimientos

Lograr una visión integradora de conocimientos¹ implica no sólo concretar la enseñanza en un tema específico, sino en forma transversal a lo largo del dictado de las materias. Resulta esencial reflexionar que el profesional en Ciencias Económicas debe tener una clara conciencia de la pertenencia a la comunidad, para ello se requiere una elevada y sólida escala de valores, estructurada sobre la base de condiciones éticas y morales con una calificada concepción de lo que significa la interacción de las diversas disciplinas y habilidad para comunicarse con eficiencia y afrontar dignamente los desafíos que presenta el mundo actual. Alcanzar los propósitos indicados por los instrumentos legales, "implica romper con estructuras ajenas para ir incorporando gradualmente el modo de actuación profesional en los estudiantes, el que pretende generar la necesidad y responsabilidad del aprendizaje permanente"²

c) Programación de la asignatura

1. Objetivos Generales

- ✓ Que los alumnos logren, a partir de las competencias adquiridas en la asignatura anterior, aprender los criterios de valuación/medición y exposición que correspondan a los bienes, derechos y obligaciones que integran el patrimonio de un ente, o de un grupo económico, preparados en la moneda del país.
- ✓ Resulta saludable esperar que el Contador Público que egrese, sea capaz de mantener un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, desarrollar un pensamiento crítico, lograr habilidades para identificar y resolver problemas, desempeñarse en trabajos en equipo, mostrando una excelente comunicación oral y escrita y tomar decisiones ajustadas.
- ✓ Que los educandos puedan lograr conocimientos suficientes que permitan caracterizar a la contabilidad como un sistema de información, diseñado según distintos modelos, pudiendo cada uno de ellos reflejar la misma realidad económica – financiera, bajo distintas ópticas y su vinculación con la normativa vigente.
- ✓ Que los alumnos adquieran las competencias que les permita realizar en las materias subsiguientes al ciclo contable la confección, el análisis e interpretación de los estados contables y de otras informaciones relevantes: concepto y fuentes de información interna y externa.
- ✓ Que los educandos logren un aprendizaje en concordancia con el objetivo general que se persigue para el ciclo básico de la carrera de Contador Público.
- ✓ Así mismo, esta materia permite que los alumnos comiencen a comprender valores éticos profesionales relativos a la importancia de la intervención del Contador Público en el proceso de suministrar información contable, lo que será luego complementado con los conocimientos a recibir en la asignatura relativas a la confección, al análisis e interpretación de los estados contables, liquidación de impuestos, y a la auditoría de la información contable.

2. Objetivos de la Carrera, en relación con la asignatura:

Al finalizar el análisis teórico y práctico de la asignatura se pretende que el alumno desarrolle su capacidad a fin de:

- ✓ Reconocer la importancia de la información contable como fuente en el proceso de toma de decisiones de índole económico, financiero y patrimonial en las organizaciones.
- ✓ Identificar al proceso contable como aquel que comienza con la captación de datos de interés y finaliza con la emisión de informes.
- ✓ Reconocer y discernir las bondades de los diferentes modelos contables en particular el vigente en nuestro país y jurisdicción.
- ✓ Conocer el proceso de formación de las normas técnico – profesionales.
- ✓ Que los alumnos demuestren espíritu crítico en el estudio, razonamiento y la aplicación de los conceptos contables adquiridos a partir del cursado de la asignatura.
- ✓ Valorar las partidas del patrimonio de conformidad a normas técnicas vigentes en los distintos momentos.

¹ Propósito que enuncia la Resolución CS N° 320/03

² Solís y Gabalachi "Epistemología y método en el currículum contable". Centro de Documentación, Instituto de Investigaciones. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad de Mar del Plata. 2007. Pág.67.



[Handwritten signature]



- ✓ Efectuar el análisis crítico de las normas de valuación vigentes y las propuestas a nivel doctrinario.
- ✓ Meritar la importancia de efectuar una correcta medición o valuación, y de corresponder reexpresión de la información contable, a fin de dar cumplimiento al postulado básico de Realidad Económica propuesto por la disciplina contable.

3. Objetivos Específicos:

Que los alumnos:

- ✓ Analicen críticamente la doctrina y las normas contables profesionales.
- ✓ Reconozcan y analicen con espíritu crítico las normas contables de valuación o medición vigentes en el país, incluyendo las técnicas de revaluación y remediación de la información contable.
- ✓ Interpreten los distintos modelos contables existentes, identificando las causas de su diferenciación: capital a mantener, unidad de medida, criterios de valuación o medición.
- ✓ Comprendan las bondades de utilizar la moneda constante y las limitaciones existentes para ajustar en nuestro país.
- ✓ Adquieran las habilidades para enmarcar casos concretos de la actividad económica según los modelos, normas de valuación o de medición vigentes.
- ✓ Entiendan cómo valorar o medir los elementos patrimoniales según los criterios expuestos por la Doctrina Contable y en las Normas Contables Profesionales.
- ✓ Reconozcan y adquieran habilidad para exponer la información, según las normas generales y particulares de exposición establecidas en las Normas Contables.

4. Objetivos de Aprendizaje como Marco de Referencia:

Se espera que los estudiantes que cursan y participan del dictado y cursado de la materia, al finalizar adquieran:

- ✓ **Una cierta cantidad de información** que les servirá durante un tiempo y deberán ir renovando y actualizando paulatinamente en sus estudios y en el futuro ejercicio de su profesión, procurando brindar a los jóvenes las herramientas que les faciliten su inserción en el fluctuante mercado laboral, cada vez más competitivo y profesionalizado.
- ✓ **Una serie de habilidades** que les permitan un uso adecuado, correcto e inteligente de las mismas, transmitiendo al educando la necesidad de un cambio de actitud, que tenga un espíritu crítico para poder resolver situaciones problemáticas en su futuro quehacer profesional.-
- ✓ **Un conjunto de técnicas** y su modo de aplicación, que se habilitarán para el desempeño de las tareas específicas de su campo de acción, despertando en los educandos un mayor interés por conocer y aplicar los conocimientos ya adquiridos y por aprender, dado que ellos serán los responsables de transformar la información económico, patrimonial y financiera del ente en Información Contable.
- ✓ **Una serie de actitudes y tendencias** a la acción que les garantice un continuo perfeccionamiento en el más amplio sentido del término, favoreciendo la participación creativa de los educandos a fin de generar actitudes de compromiso hacia el conocimiento a adquirir y la importancia del mismo en su futuro rol como profesional.
- ✓ **Un empleo ético de sus conocimientos**, un compromiso social que les impulse al mejoramiento humano y una visión integradora de su quehacer en relación al trabajo de los demás, brindando aprendizajes que sean significativos y tendientes al desarrollo de competencias.

5. PLANIFICACION DE LA ASIGNATURA. ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES. PROGRAMAS.

A. METODOLOGÍA³

La materia se dictará por medio de clases teóricas - prácticas. De acuerdo al plan de la carrera se prevén 90 horas de clase, que se distribuirán en una carga horaria de 8 horas semanales a cargo del profesor regular y el auxiliar docente. En las clases teóricas - prácticas impartidas por el profesor regular se tendrá como objetivo básico la transferencia de conocimientos sobre los aspectos fundamentales de la teoría contable y en su desarrollo se hará referencia a la normativa vigente con un análisis crítico de las distintas posiciones doctrinarias existentes, a los efectos de realizar un aporte a la formación de un criterio profesional en el alumno.



RES. DECECO N° 546/16 Expte. N° 6236/05. 30/06/2016



En las clases impartidas por el auxiliar docente, el objetivo será el desarrollo de ejemplos de aplicación de los aspectos conceptuales vertidos, para lo cual el docente a cargo, realizará una introducción recordatoria de los conceptos desarrollados en la clase previa desarrollada por el profesor adjunto, para luego resolver los casos planteados con una estrategia de clases expositiva - dialogada.

Se propondrán actividades a fin de facilitar y orientar los procesos de aprendizaje. Se trabajará con lecturas obligatorias y optativas, búsqueda y análisis de información.

La presente propuesta contempla instancias de trabajo individual e instancias de trabajo grupal, complementarias y dependientes entre sí. Respecto de los trabajos grupales se prestará especial atención a los siguientes aspectos:

- ✓ Asegurar la participación de todos los miembros del grupo.
- ✓ Lograr avances cognitivos, buscando la comprensión y el uso activo del nuevo conocimiento. Junto al aprendizaje interactivo se ofrecerán oportunidades de aprendizaje auto reflexivo. Se incluirá una instancia de devolución pedagógica para aquellos trabajos que así lo requieran y especialmente después de las evaluaciones sumativas tendientes a la regularización de la materia.

B. CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACION⁴

a) Criterios y Sistema de Evaluación Propuestos:

La pregunta que debemos responder es: ¿Cómo se evalúa la calidad del aprendizaje? Para responder esta pregunta, con un enfoque eminentemente práctico, John BIGGS⁵, presenta una serie de herramientas útiles para perfeccionar el ejercicio docente y mejorar el aprendizaje de sus alumnos.

Hoy en día, los profesores universitarios deben tomar decisiones sobre los mejores métodos de enseñanza y evaluación, y adaptarlos a sus circunstancias. Para ello, el marco conceptual que ofrece este autor informa sobre estas decisiones y revela los siguientes tópicos:

- ✓ El qué y el cómo aprenden los estudiantes depende en gran medida de cómo crean que se les evaluará.
- ✓ Desde el punto de vista del estudiante, la evaluación define siempre el currículo REAL. Los estudiantes aprenden lo que creen que se les propondrá en el examen: REPERCUSIÓN: la evaluación determina el aprendizaje del estudiante y no el currículo oficial.
- ✓ Las tareas de evaluación comprenden una auténtica representación de los objetivos de la asignatura.
- ✓ El principio básico de la buena evaluación consiste, por tanto, en asegurar que la evaluación esté alineada con el currículo.

Desde esta perspectiva la propuesta se basa en hacer cambios para en definitiva al decir de Freyre "ayudar al alumno a aprender":

✓ **Evaluaciones sumativas:**

La evaluación de los alumnos se realizará a través de exámenes parciales (evaluación sumativa), sobre los temas desarrollados en clases y los aspectos conceptuales que sustentan los ejercicios prácticos. Los exámenes parciales por lo tanto participarán de la condición de ser teóricos – prácticos. También se tendrán en cuenta las evaluaciones que el equipo docente realiza a través de la participación en clases de los alumnos, aula virtual, controles de lectura, las consultas realizadas, etc. Se debe fomentar las actividades que tiendan a realizar evaluaciones formativas.

De allí que existirá una adecuada coordinación entre los docentes, a los efectos de desarrollar los temarios a evaluar en cada parcial en forma completa, con la suficiente antelación y la programación de clases de repaso y de consultas.

✓ **Evaluaciones formativas:**

Debemos realizar cambios en la evaluación para lograr aprendizajes significativos. Si partimos de la base que el objetivo es despertar en los educandos actitudes positivas debemos adaptarnos a nuevas realidades que no implican tan solo reemplazar recursos didácticos sino también buscar una verdadera interacción que permita la retroalimentación entre educador y educando.

La evaluación formativa es el proceso de obtener, sintetizar e interpretar información para facilitar la toma de decisiones orientadas a ofrecer retroalimentación al alumno, es decir, para modificar y mejorar el aprendizaje

RES. DECECO N° 546/16 Expte. N° 6236/05. 30/06/2016

Calidad del aprendizaje Universitario" (Cap.8: Principios para evaluar la calidad del aprendizaje y Cap.9: Evaluar la calidad del aprendizaje: la práctica., de Ed. Narcea S.A.)



Handwritten signature



durante el período de enseñanza. Tiene como finalidad principal conseguir el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en un momento en el que todavía puede producirse. Por tanto, deberá aplicarse a través del desarrollo del propio proceso didáctico. No puede equipararse la evaluación formativa con las pruebas realizadas a la finalización de cada unidad didáctica, porque en este caso se trata de evaluaciones sumativas, cuyo objetivo básico es comprobar los aprendizajes adquiridos.

La pregunta es: ¿Cómo incorporar la evaluación formativa en el proceso de aprendizaje? ⁶ Una de las principales funciones de la evaluación: la retroalimentación del proceso desarrollado por el docente, que conlleva al mejoramiento, al progreso, desarrollo individual y/o grupal. Como objetivos podemos mencionar:

- ✓ Localizar las deficiencias observadas durante un tema o unidad del proceso enseñanza-aprendizaje, a fin de retroalimentar e introducir los correctivos de lugar.
- ✓ Valorar las conductas intermedias del estudiante para descubrir cómo se van alcanzando parcialmente los objetivos propuestos.
- ✓ Revisar y hacer los ajustes necesarios para propiciar el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas de los alumnos. Si la evaluación formativa señala que se van cumpliendo los objetivos, el docente y los alumnos tendrán un estímulo eficaz para seguir adelante.
- ✓ Si en cambio, la evaluación formativa muestra deficiencias o carencias en cuanto a los objetivos que pretenden alcanzarse, será tiempo de:
 - Examinar si los objetivos señalados son los más pertinentes y oportunos, para esa etapa del proceso enseñanza-aprendizaje.
 - Hacer las rectificaciones y ajustes necesarios al programa, a los métodos, e incluso a los recursos utilizados.
 - Motivar nuevamente a los alumnos. ⁷

La evaluación formativa se debería al menos una vez por semana a través de:

- ✓ preguntas breves que debían responder en papel, y luego pasarle a un compañero las respuestas para luego discutir las en la clase (evaluación a cargo de compañeros).
- ✓ consignas que debían buscar en la bibliografía para luego comentarlas entre todos;
- ✓ cuestionarios breves para responder por verdadero o falso (opción múltiple), etc. Estas propuestas se pueden presentar como coloquios.
- ✓ Ejercicios de redacción sobre el tema desarrollado en clase.
- ✓ Mapas conceptuales
- ✓ Solución de problemas
- ✓ Método de casos
- ✓ Proyectos
- ✓ Diarios
- ✓ Ensayos
- ✓ Portafolios.

Realizar una evaluación al inicio, que será de interés para el docente, donde se interrogará respecto de la idea que tienen los alumnos sobre la materia y qué esperan de ella. Luego, durante el proceso propiamente dicho, se requerirá el desarrollo de trabajos que se integrarán con casos prácticos y resolución de cuestionarios teóricos, para ir analizando el avance del proceso de aprendizaje por parte de los alumnos. Dichas producciones podrán ser discutidas en el ámbito de la clase y evaluadas por los docentes para efectuar una devolución a posteriori. No tendrán una calificación formal que influya en la acreditación de la asignatura, pero se constituirán en información válida sobre el avance general del cursado. La evaluación de los alumnos se realizara a través de tres exámenes parciales de contenido teórico - práctico y sus respectivos recuperatorios sobre los temas desarrollados en clases. Para poder rendir los parciales deberán tener una asistencia obligatoria a todas las clases de un 75 %.



⁶ Baldeano, Liliana. Cambios en la Evaluación para Lograr Aprendizajes Significativos". XXXVII Jornadas Universitarias de Contabilidad realizadas en la Ciudad de Mar del Plata, Noviembre de 2.016.

⁷ <http://www.educando.edu.do/articulos/docente/evaluacin-formativa> Margarita de los Santos MA. Directora de Evaluación Educativa de la SEE



C. CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD

Para regularizar la materia y tener derecho a un examen final, los alumnos deberán cumplir con las obligaciones siguientes:

- Aprobar los tres exámenes parciales teóricos - prácticos.
Cada evaluación con una nota mínima de 4 (cuatro) para regularizar. En caso de no aprobar un examen parcial, deberá rendir un examen recuperatorio, al final del dictado de la materia, sobre el mismo contenido de los temas dictados para el parcial respectivo, siendo necesario para aprobar una nota mínima de 4 (cuatro). Los alumnos sólo pueden recuperar un parcial de los tres que conforman el total de evaluaciones sumativas. En consecuencia, si un alumno es reprobado en dos parciales, queda libre sin opción de recuperación. En el caso que el alumno no apruebe el parcial ni su recuperatorio queda libre.
- Deberá acreditar una asistencia mínima del 75% de todas las clases.

D. CONDICIONES PARA OBTENER LA PROMOCIONALIDAD

Para aprobar la materia sin un examen final, los alumnos deberán inscribirse al régimen promocional de la materia y cumplir con las obligaciones siguientes:

- Tener aprobada Contabilidad I al momento de iniciar el cursado de Contabilidad II.
- No haber cursado con anterioridad Contabilidad II.
- Aprobar los tres exámenes parciales teóricos prácticos con una nota mínima de 7 (siete). En caso de no alcanzarla nota mínima, el alumno continúa cursando la materia para regularizarla.
- Aprobar tres exámenes teóricos conceptuales con una nota mínima de 7 (siete). En caso de no alcanzar la nota mínima, el alumno continúa cursando la materia para regularizarla.
- Aprobar un Coloquio integrador que puede ser grupal.
- Además, deberá acreditar una asistencia mínima del 75% de las clases prácticas.

E. CONDICIONES PARA REPARCIALIZAR

Es una oportunidad que brinda la Cátedra para aquellos alumnos que no hayan regularizado la materia y no tengan que esperar un año para el dictado de la asignatura. Por única vez podrán rendir en el cuatrimestre siguiente al del dictado de la materia los tres exámenes parciales teóricos prácticos en fechas a convenir (sin recuperatorio), siempre y cuando el alumno haya cumplido durante dictado con las siguientes condiciones:

- Haber cumplido con la asistencia a las clases en el cuatrimestre anterior. (75 %)
- No haber alcanzado la regularidad en el parcial recuperatorio. Es decir tener un solo parcial reprobado en el cuatrimestre anterior y no haber aprobado su recuperatorio.
- Tener aprobada Contabilidad I al momento de la reparcialización.

F. RECURSOS A UTILIZAR

Recursos humanos: Se cuenta con un Profesor Regular y un Auxiliar docente.

Recursos físicos: Las tareas se desarrollaran con los recursos físicos provistos por la Facultad. Se utilizará, cuando las características de la clase lo ameriten, retroproyector u otros elementos multimedia, en el caso de existir disponibilidad de los mismos.

Material didáctico: La Catedra pondrá a disposición de los alumnos una carpeta con material didáctico y ejercicios prácticos a desarrollar en las clases y con solución para el refuerzo de los contenidos.

G. ORGANIZACIÓN DEL DICTADO DE CLASES

Horarios de Comisión	Horario	Responsable
Martes	14 a 18 hs	Auxiliar Docente
Miércoles	14 a 18 hs	Profesor Adjunto

CLASES DE CONSULTA 1° Cuatrimestre

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsables
Martes	18 a 19:30	Semanal	Aulas de la Sede	Docentes de la cátedra





CLASES DE CONSULTA 2° Cuatrimestre

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsables
Martes	14:30 a 16	Semanal	Aulas de la Sede	Docentes de la cátedra

H. REUNIONES DE CÁTEDRA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar
Miércoles	18 a 19:30	Quincenal	Aulas de la Sede

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO)

PRIMERA PARTE. CUESTIONES CONTABLES FUNDAMENTALES

CONTENIDO:

1. CONTABILIDAD Y LA INFORMACION CONTABLE

Definición y objetivo de la contabilidad. El concepto de "empresa en marcha". La información contable: objetivo y necesidades de los usuarios. Requisitos de la información contable: Clasificación. Elementos de la información contable: situación patrimonial, evolución patrimonial y evolución financiera. Modelos contables: Concepto y sus componentes. Principales tipos de modelos contables según la doctrina y sus características. El modelo contable reconocido por las normas contables profesionales. Concepto básico de ganancia en contabilidad. Medición de la ganancia según los distintos modelos contables. Las normas contables profesionales argentinas. Tipos de normas y alcance en su aplicación. Armonización de las normas contables profesionales a nivel mundial.-

2. UNIDAD DE MEDIDA: EXPRESION DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Concepto de moneda histórica o nominal y moneda homogénea. Variación en el poder adquisitivo de la moneda y sus efectos en la contabilidad. Antecedentes sobre ajustes no integrales. El ajuste integral de la información contable: objetivo y metodología. Normas contables sobre expresión en moneda homogénea de los estados contables: el proceso secuencial y los pasos para la reexpresión de las partidas contables. El método directo para la comprobación del resultado obtenido mediante los pasos de la reexpresión. Registro de los ajustes contables en las partidas reexpresadas. La información comparativa en los estados contables en moneda homogénea. Aspectos legales sobre reexpresión en moneda homogénea.

3. CONCEPTOS CONTABLES DE APLICACIÓN GENERAL

Concepto de devengado y percibido. Reclasificación en los criterios de medición de activos y pasivos. Desviaciones significativas en los criterios de medición contable aplicados. Variaciones patrimoniales y su reconocimiento contable. Reglas básicas para la imputación de los costos. Componentes financieros implícitos: concepto y tratamiento contable. Modificaciones a la información de ejercicios anteriores: naturaleza, causas y efectos contables. Transacciones en moneda extranjera: tratamiento contable.

SEGUNDA PARTE. MEDICIONES CONTABLES EN GENERAL

4. MEDICIONES CONTABLES DE LOS COSTOS

Regla general para la medición contable de los costos. Costos de bienes y servicios adquiridos. Costos de bienes producidos o construidos. Costos de bienes incorporados por aportes, donaciones y trueques. Los costos financieros de capital ajeno: concepto, tratamiento y requisitos para su activación. Los costos financieros de capital propio: concepto, tratamiento y análisis crítico doctrinario. Costos de cancelación. Costos expresados en moneda extranjera. Posición de las normas contables profesionales en cada caso.

5. LOS VALORES CORRIENTES. VALORES RECUPERABLES DE ACTIVOS

Concepto de valor corriente. Valores corrientes de entrada y de salida: distinción básica. Distintos tipos o clases de valores corrientes: concepto, requisitos y determinación en cada caso. Fuentes de información directa o confiable para la obtención de los distintos tipos de valores corrientes. Momento u oportunidad para el reconocimiento e imputación de los valores corrientes de los principales rubros. Disposiciones de las normas contables profesionales para reconocimiento y determinación de los valores corrientes. Valores recuperables: concepto y determinación de los valores límites. Oportunidad o frecuencia y nivel para las comparaciones con





valores recuperables: criterio general y criterio en particular aplicable a los principales rubros del activo. Imputación de desvalorizaciones (o reversiones de desvalorizaciones).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Ubicación de la materia en el Plan de Estudio y su relación con las pre y post correlativa. Definición del eje temático más importante de la materia: el criterio de medición o criterio de valuación. Análisis de los distintos componentes de un modelo contable y definición de los modelos básicos de estudio de la materia. Reconocer claramente los distintos criterios de capital a mantener y su cuantificación a los fines de la determinación del resultado. Reconocer claramente las alternativas en cuanto a la unidad de medida (homogénea o heterogénea – contexto estable o inestable) marcando el contexto en el cual se dicta la materia. Comprender las distintas alternativas de criterios de medición o valuación y su efecto en los resultados de corto plazo y largo plazo. Reconocimiento de los valores de entrada y de salida. Determinación de los resultados transaccionales y no transaccionales. Clarificar del enfoque teórico y doctrinario de la materia y su correlación con las normas contables profesionales. Importancia de los valores límites y las distintas posiciones de su aplicación. Comprender los criterios especiales de medición en el inventario de inicio y en el inventario de liquidación.

TERCERA PARTE. MEDICIONES CONTABLES EN PARTICULAR

6. CAJA Y BANCOS

CONTENIDO:

Concepto y principales partidas que integran el rubro. Imputación de las entradas y salidas del efectivo en caja y cuentas bancarias. Concepto e imputación de transferencias, débitos, créditos y sobregiros en cuentas bancarias. Conciliaciones de saldos en cuentas bancarias: procedimientos. Medición inicial y a la fecha de cierre de las partidas en moneda argentina y en moneda extranjera. Variación en el poder adquisitivo de la moneda y sus efectos sobre las partidas del rubro. Normas contables profesionales nacionales e internacionales aplicables en el país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Definir e identificar los componentes del rubro. Análisis de las principales características que poseen estos Activos y su clasificación. Comprender los principales problemas con las partidas del rubro. Medición inicial para distintas modalidades de incorporación de estos activos en moneda nacional y en moneda extranjeras. Mediciones posteriores en distintos momentos para los Modelos de Costo y de Valores Corrientes. Identificar resultados vinculados, las causas que los generan, características de los mismos y su tratamiento contable. Medición del rubro en el inventario de inicio y en el inventario de liquidación. Correlación con las normas profesionales argentinas e internacionales aplicables en el país.

7. CUENTAS POR COBRAR

CONTENIDO:

Concepto y principales partidas que integran el rubro. Créditos por ventas: origen, garantías y componentes financieros (explícitos o implícitos). Tratamiento contable de los intereses devengados y a devengar. Otros créditos: tipos según su origen o naturaleza. Créditos en especie. Créditos en moneda extranjera Descuento de documentos a cobrar. Previsión para créditos de dudoso cobro: criterios para su estimación. Medición inicial y al cierre de créditos en moneda originados por: ventas de bienes, transacciones financieras, refinanciaciones y otros créditos. Medición inicial y al cierre de créditos en especie. Variación en el poder adquisitivo de la moneda y sus efectos sobre las cuentas a cobrar. Normas contables profesionales nacionales e internacionales aplicables en el país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Definir e identificar los componentes del rubro. Análisis de las principales características que poseen estos Activos y su clasificación. Medición inicial para distintas modalidades de incorporación vinculando los elementos comunes y teniendo en cuenta la moneda de origen de las transacciones. Mediciones posteriores en distintos momentos para los Modelos de Costo y de Valores Corrientes. Comprender las importancias de la constitución de provisiones vinculadas a las cuentas a cobrar. Importancia de la aplicación de los valores límites de valuación al cierre. Identificar resultados vinculados, las causas que los generan, características de los mismos y su tratamiento contable. Medición del rubro en el inventario de inicio y en el inventario de liquidación. Correlación

con las normas contables profesionales.





8. INVERSIONES EN GENERAL

CONTENIDO:

Concepto y principales partidas que integran el rubro Inversiones en títulos de deuda y otros valores, con o sin cotización, transitorias o permanentes, en moneda argentina o extranjera: tipificación y principales características. Inversiones en bienes de fácil comercialización, con o sin cotización. Inversiones o colocaciones financieras transitorias. Tratamiento contable de los rendimientos devengados, cobrados o capitalizados, por las inversiones indicadas. Derivados financieros. Inversiones en bienes tangibles depreciables, destinados a la venta o para su alquiler. Participación en otros entes. Medición inicial y a la fecha de cierre, de los distintos tipos de inversiones. Valor Patrimonial Proporcional. Normas contables profesionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Definir e identificar las Inversiones Temporarias y distinguir las principales características que estas poseen. Medición inicial de distintos tipos de Inversiones y mediciones posteriores para los modelos de Costo y de Valores Corrientes. Tratamiento en particular para Inversiones en Títulos y acciones con cotización y sin cotización. Criterios específicos de medición para cada una de ellas. Identificar operaciones y resultados vinculados, las causas que los generan, características de los mismos y su tratamiento contable. Medición del rubro en el inventario de inicio y en el inventario de liquidación. Definir e identificar las Inversiones Permanentes y distinguir las principales características que estas poseen. Medición inicial en distintos casos y mediciones posteriores para los Modelos de Costo y de Valores Corrientes. Tratamiento en particular para Inversiones por Participaciones en Otras Sociedades, definir distintos tipos de participación y criterios específicos de medición para cada uno de ellos. Identificar operaciones y resultados vinculados, las causas que los generan, características de los mismos y su tratamiento contable. Medición del rubro en el inventario de inicio y en el inventario de liquidación. Correlación con las normas profesionales.

9. BIENES DE CAMBIO.-

CONTENIDO

Concepto. Tipos especiales de cuentas. Criterios de Medición inicial y al cierre de los bienes de cambio. Descuento, bonificaciones y devoluciones. Intereses implícitos y sobrepuestos de inflación. Intereses no devengados. Valuación de bienes incorporados al costo de adquisición y producción. Inventario permanente. Concepto, fines y ventajas. Métodos de determinación del costo de venta de bienes y servicios y valuación de bienes en existencia, en base a costos históricos de incorporación. Costos unitarios de ventas basados en valores unitarios de entradas: Identificación específica, primero entrado primero salido (PEPS), último entrado primero salido (UEPS), precio promedio ponderado (PPP). Determinación del costo de ventas de bienes y servicios y valuación de bienes en existencia en base a valores corrientes de entradas (costo de reposición o reproducción) y valores corriente de salida (valor neto de realización). Otras formas: Compras más diferencias de inventario. Aplicación de porcentajes sobre ventas. Normas contables profesionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Definir e identificar los componentes del rubro. Análisis de las principales características que poseen estos Activos y su clasificación. Medición inicial para las distintas modalidades de incorporación. Análisis de las dificultades en la medición inicial en entes industriales. Mediciones posteriores en distintos momentos para los Modelos de Costo y de Valores Corrientes. Importancia de la aplicación de los valores límites a la valuación al cierre. Identificar resultados vinculados, las causas que los generan, características de los mismos y su tratamiento contable. Medición del rubro en el inventario de inicio y en el inventario de liquidación. Correlación con las normas contables.

10. BIENES DE USO.-

CONTENIDO:

Concepto. Tipos especiales de cuentas. Medición inicial y al cierre de los bienes de uso. El costo de los bienes. Mejoras, reparaciones y mantenimiento. Concepto de depreciación. Factores de la depreciación. Bases para la depreciación. Cálculo de la depreciación. Cambio de estimación y método de depreciación. Contabilización de las depreciaciones. El valor corriente de bienes de uso. Revalúo de bienes de uso. Concepto. Contabilización. Amortizaciones posteriores. Destino de los saldos por revalúo. Bienes en arrendamiento (Leasing). Normas contables profesionales nacionales e internacionales aplicables en el país.





OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Definir e identificar los componentes del rubro. Análisis de las principales características que poseen estos Activos y su clasificación. Medición inicial para distintas modalidades de incorporación. Mediciones posteriores en distintos momentos para los Modelos de Costo y de Valores Corrientes. Identificar resultados vinculados, las causas que los generan, características de los mismos y su tratamiento contable: Amortizaciones, Resultados por Gastos de Mantenimiento y Reparaciones y Resultados de Tenencia. Medición del rubro en el inventario de inicio y en el inventario de liquidación. Correlación con las normas contables.

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN, ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTAS Y OTROS ACTIVOS.-

CONTENIDO:

Concepto. Concepto, Clasificación y componentes de cada uno de los rubros. Medición inicial: Formación del valor de incorporación. Elementos que integran el costo de Propiedades de Inversión, Activos No Corrientes Disponibles para la Venta y Otros Activos. Amortizaciones de dichos rubros (en caso que corresponda). Mediciones posteriores a la inicial. Valor límite. Resultados originados por Propiedades de Inversión, Activos No Corrientes Disponibles para la Venta y Otros Activos. Resultados por tenencia. Correlación con normas contables profesionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Definir e identificar los componentes de cada rubro. Análisis de las principales características que poseen estos Activos y su clasificación. Medición inicial. Mediciones posteriores en distintos momentos para los Modelos de Costo y de Valores Corrientes. Identificar resultados vinculados, las causas que los generan, características de los mismos y su tratamiento contable: Amortizaciones. Resultados de Tenencia. Medición del rubro en el inventario de inicio y en el de liquidación.

12. ACTIVOS INTANGIBLES.-

CONTENIDO:

Concepto. Principales tipos de intangibles adquiridos o producidos y sus características. Regla básica para el reconocimiento de los activos intangibles en general. Reconocimiento de activos intangibles en particular. Registro inicial. Depreciación. Medición inicial y al cierre de los activos intangibles. Los "intangibles negativos". Normas contables profesionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Definir Activos Intangibles, identificar las principales características que estos poseen y realizar su clasificación. Medición inicial para distintos casos y mediciones posteriores en distintos momentos, principalmente al cierre de cada ejercicio económico. Analizar dificultades para la valuación del Rubro en Valores Corrientes. Tratamiento en particular para Llave de Negocio. Definir criterios de amortización y otros resultados vinculados. Definición y aplicación de Test de Recuperabilidad. Medición del rubro en el inventario de inicio y en el inventario de liquidación. Correlación con las normas contables profesionales.

13. DEUDAS.-

CONTENIDO:

Concepto. Tipos especiales de cuentas. Deudas en moneda de curso legal. Los intereses implícitos, sobreprecios de inflación y actualización de deudas. Deudas en moneda extranjera. Deudas en bienes y servicios. Otras deudas. Medición inicial y al cierre de las deudas. Normas contables profesionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Definir e Identificar los rubros y partidas que componen las Deudas. Desarrollar Medición Inicial y Mediciones posteriores a la inicial. Identificar las Partidas autovaluadas de aquellas que requieren acción de valuación para los Modelos de Costo y Valores Corrientes. Tratamiento en particular de Pasivos No Cancelables en Moneda. Medición del rubro en el inventario de inicio y en el inventario de liquidación. Correlación con las normas profesionales.





14. CONTINGENCIAS.-

CONTENIDO:

Introducción. Concepto. Clasificación. Tratamiento Contable. Cuentas de dudoso cobro. Garantías contra defectos de producción. Indemnizaciones por despido. Indemnizaciones por accidente de trabajo. Juicios y reclamos. Reclamos no efectuados. Siniestros. Descuento o endoso de documentos. Fianzas y garantías otorgadas por operaciones de terceros. Tenencia de bienes de terceros. Quebrantos impositivos. Normas contables profesionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Definir e Identificar las contingencias y los rubros y partidas donde se la incluye. Diferenciar las distintas alternativas de tratamiento de las contingencias. Desarrollar Medición Inicial y Mediciones posteriores a la inicial de las situaciones que así lo requieran en los Modelos de Costo y Valores Corrientes. Identificar los distintos resultados vinculados a las contingencias. Medición del rubro en el inventario de inicio y en el inventario de liquidación. Correlación con las normas profesionales argentinas e internacionales aplicables en el país.

15. PATRIMONIO NETO.-

CONTENIDO

Concepto. Elementos componentes. a) Capital: Concepto y contenido. Disposiciones legales. b) Aportes no capitalizados. Concepto y contenido. c) Ajustes al patrimonio. Concepto y contenido. Disposiciones legales. d) Ganancias reservadas. Concepto y contenido. Clasificación. Disposiciones legales. e) Resultados diferidos. Concepto y contenido. f) Resultados acumulados. Concepto y contenido. Las variaciones patrimoniales: Aportes y retiros de los propietarios. Aportes de capital. Capitalizaciones de ganancias. Reducción del capital. Distribución de ganancias. Transferencias entre propietarios. Afectación de ganancias. Desafectación de reservas. Normas contables profesionales.-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Definir e Identificar los rubros que componen las Fuentes de Financiación Propias. Conocer las diferentes alternativas como se concretan los "Aportes de los Propietarios". Definir e Identificar los diferentes tipos de resultados que se originan al desarrollar sus actividades la empresa. Identificar el destino de los resultados del ejercicio y su clasificación en destinos obligatorios y voluntarios. Definir los Resultados no Asignados, sus componentes y potenciales destinos.

16. INGRESOS POR VENTAS.-

CONTENIDO

Introducción. Tratamiento Contable: Ventas de bienes. Caso general. Ventas de bienes a largo plazo. Ventas en consignación. Construcciones a largo plazo. Ventas ajenas al objeto principal. Ventas de sub-productos. Arrendamiento de bienes (Leasing). Ventas de servicios. Problemas conexos. Normas contables profesionales.

17. IMPUESTOS Y TASAS.-

CONTENIDO

Introducción. Tratamiento contable de los distintos tipos de impuestos: Impuesto a las ganancias. Método del impuesto diferido. Impuesto a los consumos a cargo del ente. Impuesto al valor agregado. Impuesto a los ingresos brutos. Impuesto sobre los patrimonios. Impuestos y tasas municipales. Normas contables profesionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Definir e Identificar los rubros y partidas que componen el Pasivos Fiscal. Desarrollar Medición Inicial y Mediciones posteriores a la inicial. Identificar las Partidas autovaluadas de aquellas que requieren acción de valuación para los Modelos de Costo y Valores Corrientes. Desarrollar en la Valuación de Pasivos Fiscales los distintos métodos aplicables: Impuesto Diferido e Impuesto Determinado.





PROGRAMA DE EXAMEN

UNIDAD 1:

1. Concepto básico de ganancia en contabilidad. Medición de la ganancia según los distintos modelos contables.
2. Caja y Bancos: Concepto y principales partidas que integran el rubro. Imputación de las entradas y salidas del efectivo en caja y cuentas bancarias. Concepto e imputación de transferencias, débitos, créditos y sobregiros en cuentas bancarias. Conciliaciones de saldos en cuentas bancarias: procedimientos. Medición inicial y a la fecha de cierre de las partidas en moneda argentina y en moneda extranjera. Variación en el poder adquisitivo de la moneda y sus efectos sobre las partidas del rubro. Normas contables profesionales nacionales e internacionales aplicables en el país.

UNIDAD 2:

1. Cuentas por Cobrar: Concepto y principales partidas que integran el rubro. Créditos por ventas: origen, garantías y componentes financieros (explícitos o implícitos). Tratamiento contable de los intereses devengados y a devengar. Otros créditos: tipos según su origen o naturaleza. Créditos en especie. Créditos en moneda extranjera Descuento de documentos a cobrar. Previsión para créditos de dudoso cobro: criterios para su estimación. Medición inicial y al cierre de créditos en moneda originados por: ventas de bienes, transacciones financieras, refinanciaciones y otros créditos. Medición inicial y al cierre de créditos en especie. Variación en el poder adquisitivo de la moneda y sus efectos sobre las cuentas a cobrar. Normas contables profesionales nacionales e internacionales aplicables en el país.
2. Concepto de devengado y percibido. Reclasificación en los criterios de medición de activos y pasivos. Desviaciones significativas en los criterios de medición contable aplicados. Variaciones patrimoniales y su reconocimiento contable. Reglas básicas para la imputación de los costos.

UNIDAD 3:

1. Modelos contables: Concepto y sus componentes. Principales tipos de modelos contables según la doctrina y sus características. El modelo contable reconocido por las normas contables profesionales.
2. Inversiones En General: Concepto y principales partidas que integran el rubro Inversiones en títulos de deuda y otros valores, con o sin cotización, transitorias o permanentes, en moneda argentina o extranjera: tipificación y principales características. Inversiones en bienes de fácil comercialización, con o sin cotización. Inversiones o colocaciones financieras transitorias. Tratamiento contable de los rendimientos devengados, cobrados o capitalizados, por las inversiones indicadas. Derivados financieros. Inversiones en bienes tangibles depreciables, destinados a la venta o para su alquiler. Participación en otros entes. Medición inicial y a la fecha de cierre, de los distintos tipos de inversiones. Valor Patrimonial Proporcional. Normas contables profesionales.

UNIDAD 4:

1. Bienes de Cambio: Concepto. Tipos especiales de cuentas. Criterios de Medición inicial y al cierre de los bienes de cambio. Descuento, bonificaciones y devoluciones. Intereses implícitos y sobreprecios de inflación. Intereses no devengados. Valuación de bienes incorporados al costo de adquisición y producción.
2. Impuestos y Tasas: Introducción. Tratamiento contable de los distintos tipos de impuestos: Impuesto a las ganancias. Método del impuesto diferido. Impuesto a los consumos a cargo del ente. Impuesto al valor agregado. Impuesto a los ingresos brutos. Impuesto sobre los patrimonios. Impuestos y tasas municipales. Normas contables profesionales.

UNIDAD 5:

1. Bienes de Cambio: Inventario permanente. Concepto, fines y ventajas. Métodos de determinación del costo de venta de bienes y servicios y valuación de bienes en existencia, en base a costos históricos de incorporación. Costos unitarios de ventas basados en valores unitarios de entradas: Identificación específica, primero entrada primero salida (PEPS), último entrada primero salida (UEPS), precio promedio ponderado (PPP). Determinación del costo de ventas de bienes y servicios y valuación de bienes en existencia en base a valores corrientes de entradas (costo de reposición o reproducción) y valores





corriente de salida (valor neto de realización). Otras formas: Compras más diferencias de inventario. Aplicación de porcentajes sobre ventas. Normas contables profesionales.

2. Las normas contables profesionales argentinas. Tipos de normas y alcance en su aplicación. Armonización de las normas contables profesionales a nivel mundial.-

UNIDAD 6:

1. Bienes de Uso: Concepto. Tipos especiales de cuentas. Medición inicial y al cierre de los bienes de uso. El costo de los bienes. Mejoras, reparaciones y mantenimiento. Concepto de depreciación. Factores de la depreciación. Bases para la depreciación. Cálculo de la depreciación. Cambio de estimación y método de depreciación. Contabilización de las depreciaciones.
2. Mediciones Contables de los Costos: Los costos financieros de capital ajeno: concepto, tratamiento y requisitos para su activación. Los costos financieros de capital propio: concepto, tratamiento y análisis crítico doctrinario. Costos de cancelación. Costos expresados en moneda extranjera. Posición de las normas contables profesionales en cada caso.

UNIDAD 7:

1. Unidad de Medida: Normas contables sobre expresión en moneda homogénea de los estados contables: el proceso secuencial y los pasos para la reexpresión de las partidas contables. El método directo para la comprobación del resultado obtenido mediante los pasos de la reexpresión. Registro de los ajustes contables en las partidas reexpresadas. La información comparativa en los estados contables en moneda homogénea. Aspectos legales sobre reexpresión en moneda homogénea.
2. Bienes de Uso: El valor corriente de bienes de uso. Revalúo de bienes de uso. Concepto. Contabilización. Amortizaciones posteriores. Destino de los saldos por revalúo. Bienes en arrendamiento (Leasing). Normas contables profesionales nacionales e internacionales aplicables en el país.

UNIDAD 8:

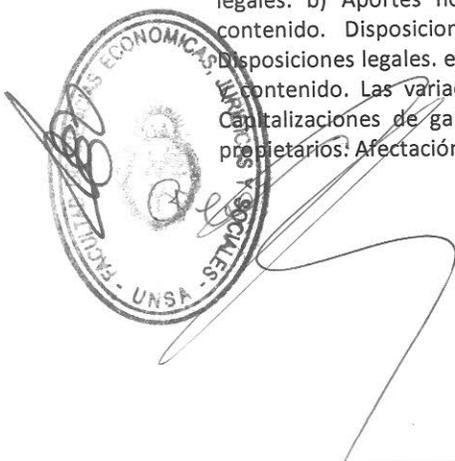
1. Valores corrientes: Concepto. Valores corrientes de entrada y de salida: distinción básica. Distintos tipos o clases de valores corrientes: concepto, requisitos y determinación en cada caso. Fuentes de información directa o confiable para la obtención de los distintos tipos de valores corrientes. Momento u oportunidad para el reconocimiento e imputación de los valores corrientes de los principales rubros. Disposiciones de las normas contables profesionales para reconocimiento y determinación de los valores corrientes.
2. Ingresos por Ventas: Introducción. Tratamiento Contable: Ventas de bienes. Caso general. Ventas de bienes a largo plazo. Ventas en consignación. Construcciones a largo plazo. Ventas ajenas al objeto principal. Ventas de sub-productos. Arrendamiento de bienes (Leasing). Ventas de servicios. Problemas conexos. Normas contables profesionales.

UNIDAD 9:

1. Mediciones Contables de los Costos: Regla general para la medición contable de los costos. Costos de bienes y servicios adquiridos. Costos de bienes producidos o construidos. Costos de bienes incorporados por aportes, donaciones y trueques.
2. Contingencias: Introducción. Concepto. Clasificación. Tratamiento Contable. Cuentas de dudoso cobro. Garantías contra defectos de producción. Indemnizaciones por despido. Indemnizaciones por accidente de trabajo. Juicios y reclamos. Reclamos no efectuados. Siniestros. Descuento o endoso de documentos. Fianzas y garantías otorgadas por operaciones de terceros. Tenencia de bienes de terceros. Quebrantos impositivos. Normas contables profesionales.

UNIDAD 10:

1. Patrimonio Neto: Concepto. Elementos componentes. a) Capital: Concepto y contenido. Disposiciones legales. b) Aportes no capitalizados. Concepto y contenido. c) Ajustes al patrimonio. Concepto y contenido. Disposiciones legales. d) Ganancias reservadas. Concepto y contenido. Clasificación. Disposiciones legales. e) Resultados diferidos. Concepto y contenido. f) Resultados acumulados. Concepto y contenido. Las variaciones patrimoniales: Aportes y retiros de los propietarios. Aportes de capital. Capitalizaciones de ganancias. Reducción del capital. Distribución de ganancias. Transferencias entre propietarios: Afectación de ganancias. Desafectación de reservas. Normas contables profesionales.-





- Definición y objetivo de la contabilidad. El concepto de "empresa en marcha". La información contable: objetivo y necesidades de los usuarios. Requisitos de la información contable: Clasificación. Elementos de la información contable: situación patrimonial, evolución patrimonial y evolución financiera.

UNIDAD 11:

- Activos Intangibles: Concepto. Principales tipos de intangibles adquiridos o producidos y sus características. Regla básica para el reconocimiento de los activos intangibles en general. Reconocimiento de activos intangibles en particular. Registro inicial. Depreciación. Medición inicial y al cierre de los activos intangibles. Los "intangibles negativos". Normas contables profesionales.
- Unidad de Medida: Expresión de la Información Contable: Concepto de moneda histórica o nominal y moneda homogénea. Variación en el poder adquisitivo de la moneda y sus efectos en la contabilidad. Antecedentes sobre ajustes no integrales. El ajuste integral de la información contable: objetivo y metodología.

UNIDAD 12:

- Deudas: Concepto. . Tipos especiales de cuentas. Deudas en moneda de curso legal. Los intereses implícitos, sobrepagos de inflación y actualización de deudas. Deudas en moneda extranjera. Deudas en bienes y servicios. Otras deudas. Medición inicial y al cierre de las deudas. Normas contables profesionales.
- Valores Recuperables de Activos: Valores recuperables: concepto y determinación de los valores límites. Oportunidad o frecuencia y nivel para las comparaciones con valores recuperables: criterio general y criterio en particular aplicable a los principales rubros del activo. Imputación de desvalorizaciones (o reversiones de desvalorizaciones).

UNIDAD 13:

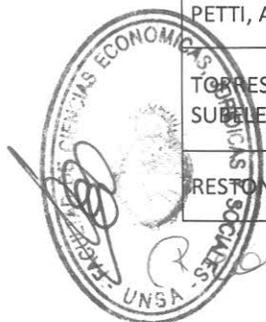
- Propiedades de Inversión, Activos No Corrientes Disponibles para la Ventas y Otros Activos: Concepto. Concepto, Clasificación y componentes de cada uno de los rubros. Medición inicial: Formación del valor de incorporación. Elementos que integran el costo de Propiedades de Inversión, Activos No Corrientes Disponibles para la Venta y Otros Activos. Amortizaciones de dichos rubros (en caso que corresponda). Mediciones posteriores a la inicial. Valor límite. Resultados originados por Propiedades de Inversión, Activos No Corrientes Disponibles para la Venta y Otros Activos. Resultados por tenencia. Correlación con normas contables profesionales.
- Componentes financieros implícitos: concepto y tratamiento contable. Modificaciones a la información de ejercicios anteriores: naturaleza, causas y efectos contables. Transacciones en moneda extranjera: tratamiento contable.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
FOWLER NEWTON, Enrique:	"Contabilidad Superior", Tomos I y II	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2009 y posteriores.
PAHLEN ACUÑA y otros:	"Contabilidad Pasado, Presente y Futuro"	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2009 y posteriores.
FOWLER NEWTON, Enrique:	"Cuestiones Contables Fundamentales"	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2009 y posteriores.
PAHLEN ACUÑA y otros:	"Teoría contable aplicada"	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2009 y posteriores.
FOWLER NEWTON, Enrique:	"Lecturas de Contabilidad"	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2015.
F.A. CP.C.E.	Resoluciones Técnicas del CECyT	Editorial Errepar	Buenos Aires, 2015 y posteriores





BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año
			de edición
BIONDI, Mario	"Tratado de Contabilidad Intermedia y Superior"	Ediciones Macchi	Buenos Aires, 1994
CHAVES, PALHEN ACUÑA, VIEGAS	"Teoría Contable"	Ediciones Macchi	Buenos Aires, 1999
ZGAIB, Alfredo	"Contabilidad para el Siglo XXI"	Editorial Errepar	Buenos Aires, 2000
BIONDI, Mario (h)	"Contabilidad Financiera"	Editorial Errepar	Buenos Aires, 2006
PAULONE, Héctor -VEIRAS, A.	"Medición de Estados Contables"	Editorial Errepar	Buenos Aires, 2008
FOWLER NEWTON, Enrique:	"Contabilidad básica"	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2009 y posteriores.
FOWLER NEWTON, Enrique:	"Contabilidad con Inflación"	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2009 y posteriores.
SENDEROVICH, Isaac	"Contabilidad Introductoria"	Editorial Errepar	Buenos Aires, 2011
SIMARO, Jorge y TONELLI, O.	"Lecturas de Contabilidad Básica"	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2014
OSTENGO, Héctor C.	"El sistema de Información Contable"	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2015.
PAHLEN ACUÑA y otros:	"Teoría Contable. Casos Integrales Comentados"	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2015.
PETTI, Ana María:	"Mediciones Contables"	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2016 y posteriores
TORRES, Carlos Federico y SUBILET, Carlos	"Normas Contables para Entes Pequeños y Medianos"	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2016
RESTON, Esteban Carlos	"RT 31, Modelo de Revaluación"	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2017





7. CRONOGRAMA DE CLASES TEÓRICOS - PRÁCTICAS

Fecha	Clase	TEMA ADJUNTO	TEMA JTP	TRABAJO PRACTICO
24-mar-abr	1	Modelos Contables	Modelos Contables	TP N° 1: Concurso SRL.
28-mar	1	Caja y Bancos, Créditos y Deudas		
02-abr	2		FERIADO. MALVINAS	
03-abr	2		Caja y Bancos	Conciliación TPN° 2 SOLANA. Con solución TP N° 3 Franca. TP N° 4 EL TEUCO
04-abr	3	Créditos y Deudas		TP N° 6 CFI Negro SH. TP N° 7 Valor Actual: Prestamista SA. TP N° 11 y 12 RT 41.
10-abr	3		Créditos y Deudas	TP N° 5: Créditos y Deudas no Cancelables en dinero. OCEANO. TP N° 8 Créditos en M.E. El Comisario. TP N° 9 Deudas en Moneda Extranjera. AUDITEK. Con solución N° 10 MILENIO
11-abr	4	Inversiones		
17-abr	4		Inversiones	TP N° 13: Inversiones Transtorias KEBEK -ARCOR. TP N° 14 N° La Inversión. TP N° 15: Gurilo - Zandunga.
18-abr	5	Bienes de Cambio.		
20-abr	5		1° PARCIAL	
24-abr	5	Bienes de Cambio.	Bienes de Cambio.	TP N° 16: El Delirio y TP N° 17: Dyselec
25-abr	6	Bienes de uso		TP N° 21 Modelo de Revaluación
30-abr	6			
01-may	7		FERIADO PUENTE TURÍSTICO	
02-may	7	Propiedades de Inversión		
08-may	6		Bienes de uso	TP N° 18: SOLO BIENES DE USO. TP N° 19 CAFAYATEÑA S.A. TP 20 ALFA BETA S.A.
09-may	8	Intangibles		
15-may	7		Propiedades de Inversión/ Intangibles	TP N° 22 Propiedades de Inversión. TP N° 23 Intangibles GURILLO
16-may	9	Impuestos y Tasas		TP N° 25 Impuesto diferido. Gurilo
18-may	9		2° PARCIAL	
29-may	8		RECESO SEMANA DE MAYO Y TURNOS EXTRAORDINARIOS: 21 AL 24/05/18	
30-may	10	Ajuste por Inflación	Impuestos y Tasas	TP N° 24 Yo la pido. Hagamos un Trato
05-jun	9		Ajuste por Inflación	TP N° 26 Método directo. El Sol
06-jun	11	Contingencias		TP N° 27 RT 6 Los Congresales
12-jun	10		Ajuste por Inflación	TP N° 29 Siempre me deben. TP N° 30 Zandunga.
19-jun	10		3° PARCIAL	TP N° 28 RT 6 Paisajes del Norte
22-jun	10		RECUPERATORIOS	
26-jun	10		ENTREGA DE REGULARIDADES	



Handwritten signature



8. ACTIVIDADES PLATAFORMA MOODLE

a) **Fundamentos:**

El uso e implementación de la plataforma Moodle está orientado a la construcción de competencias para utilizar aulas virtuales, como soporte a la enseñanza presencial. Uno de los fines perseguidos es mejorar la comunicación, tanto entre docentes y alumnos, como entre los estudiantes entre sí.

Las Universidades y los Organismos Profesionales deben coordinar acciones para aprovechar las potencialidades de las TIC para desarrollar las competencias profesionales necesarias en los graduados, y así garantizar una formación de calidad que permita al profesional afrontar en forma competente los desafíos de un mundo en constante transformación. También realizar consultas, sugerencias y hasta presentar inquietudes sobre temas de interés y actualidad.

Complementando los enfoques pedagógico e instrumental de esta herramienta virtual, la propuesta educativa apuntará a realizar un uso crítico, reflexivo, propio y apropiado, de las nuevas tecnologías que la Facultad brinda para la enseñanza de grado.

Las diferentes herramientas que ofrece la plataforma Moodle deben permitir dar a los alumnos la posibilidad de aprender a utilizar sus recursos, con una base pedagógica instrumental, como complemento a la docencia presencial. Por otro lado se pretende mejorar las estrategias de comunicación usadas en el aula presencial.

b) **Actividades propuestas para el dictado de la asignatura:**

Para lograr los objetivos señalados precedentemente se sugiere:

- ❖ Adquirir las competencias para aplicar las TIC en la actividad como docente.
- ❖ Descubrir estrategias que faciliten la integración con los alumnos
- ❖ Reconocer aspectos pedagógicos en el uso de herramientas TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- ❖ Realizar un seguimiento de los alumnos: configuraciones e informes para un seguimiento constante y detallado de los alumnos.
- ❖ Incorporar diferentes tipos de materiales didácticos. Por ejemplo:
 - ✓ Crear cursos cortos dentro de la plataforma para dictarlos de manera presencial y a distancia.
 - ✓ Grabar videos cortos de 10 a 15 minutos cada uno y que en su conjunto aborden un tema específico de valuación o exposición.
 - ✓ Utilizar la aplicación Hot Potatoes que permite diseñar ejercicios de múltiple choice. Esto puede utilizarse como una herramienta de ejercitación práctica como así también como una herramienta de seguimiento. El sistema realiza la evaluación de las respuestas de manera automática.
 - ✓ Armar cuestionarios de evaluación y auto-evaluación.
 - ✓ Crear Foros de consulta e intercambio de información.
 - ✓ Evacuar consultas.
 - ✓ Poner a disposición material de lectura complementaria a la bibliografía básica.

c) **Educación a Distancia. Aulas Virtuales. Organización Modular de Contenidos:**

En la Sociedad del Conocimiento, en la que la información es el insumo básico, resulta evidente que la profesión contable está íntimamente ligada a la información en el entorno de las organizaciones. El avance exponencial en las TIC y el desarrollo de los mercados globales incide en las organizaciones, que necesitan cada vez más información oportuna y de calidad para la toma de decisiones en un entorno complejo y competitivo. Ante estas circunstancias el Contador Público cumple un rol básico y debe constituirse en un hábil gestor del conocimiento para atender el flujo de necesidades de información y conocimiento en las organizaciones. Para ello no solo debe dominar la disciplina contable para confeccionar informes útiles y oportunos, sino que debe desarrollar competencias relacionadas al uso y aplicación avanzado de las TIC, no solo para utilizarlas en el diseño, implementación y evaluación del sistema contable de las organizaciones, sino porque la red es el medio por el cual se obtiene, distribuye y comunica todo tipo de información en la actualidad.

Es preciso que el Contador sea consciente de que la profesión contable tiene una amplia función social ya que la disciplina contable constituye la fuente de información en la que se basa la toma de decisiones y se realizan planificaciones micro y macro económicas, fomenta el uso eficiente de los recursos y la creación y colocación adecuada de capitales, contribuyendo así a la estabilidad social y al desarrollo económico del país y de la comunidad. Es así que el sentido de responsabilidad social y la formación ética adquiere una relevancia esencial en la formación del profesional contable.





Como docentes debemos procurar el desarrollo de aptitudes para observar, analizar y razonar, sistemáticamente, estimulando en ellos el hábito de aprender por sí mismos, procurando la adquisición de juicio propio, curiosidad científica y técnica, espíritu crítico y sentido de responsabilidad.

Dada la prevalencia de la clase teórica - práctica con examen final y a la existencia de regímenes alternativos como el de promoción, se deberían intensificar otras modalidades que permitan lograr que el alumno tenga un aprendizaje significativo. Algunas de las opciones a considerar y que son actualmente implementadas por las más prestigiosas facultades de ciencias económicas son:

- ✓ Exploración de la educación a distancia.
- ✓ Aulas virtuales. Una realidad que la Facultad no puede ignorar.
- ✓ Posibilidad de estructurar las materias por "módulos", ser organizadas de forma tal que, en una misma asignatura pueda desarrollarse más de una temática, lo que permitiría:
 - Concentrar el dictado en contenidos significativos.
 - Utilizar sólo el tiempo necesario para estos requerimientos.
 - No incluir temas prescindibles, bajo el argumento de "cubrir la carga horaria".
 - Facilitar al alumnado mediante evaluaciones parciales un avance más dinámico en su carrera.
 - Promover dentro de la plataforma Moodle Foros de Consulta e intercambio de dudas y opiniones.

8. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

a) Tareas De Extensión al Medio:

La Universidad Nacional de Salta según su propio Estatuto, debe proporcionar una formación de calidad y significación social, que habilite para el desempeño de una participación creativa, protagónica, solidaria y responsable en la construcción de una sociedad donde todos sus miembros tengan la oportunidad y la posibilidad real de alcanzar la más plena realización.

Por ello, los docentes deben transmitir a sus estudiantes que su preparación académica debe desarrollarse en función comunitaria para desempeñar roles protagónicos en todas aquellas transformaciones sociales que favorezcan la más plena realización humana.

Una de las más importantes misiones de la Universidad es brindar a la comunidad conocimientos que procuren satisfacer las necesidades de capacitación que la sociedad demanda. Por ello se propone:

A. TALLERES SISTEMA CONTABLE TIEMPO.

B. JORNADAS DE ACTUALIZACION EN TEMAS CONTABLES PARA ALUMNOS Y JOVENES PROFESIONALES.

Teniendo en cuenta que la duración real promedio de la carrera asciende a 9.6 años, la edad de egreso ronda los 28 y 30 años, y la mitad de los egresados registran al menos 26 aplazos (Guardatti y Panza, 2012),⁸ es imperioso que como docentes procuremos dar herramientas de ayuda a los alumnos para revertir esta situación. La propuesta es realizar en forma periódica jornadas de actualización de temas contables con una duración de 4 a 6 horas dictadas por los profesores de las cátedras de contabilidad de la carrera.

Es importante reconocer que todo aquellos temas que puedan ser considerados de especialización y/o adiestramiento en servicio, deben ser atendidos por la Facultad paralelamente con las carreras de grado, mediante un programa sistemático de cursos que deben ser proyectados y publicados por la Cátedra para dar soluciones a los huecos en la formación de los estudiantes.

C. PROGRAMAS DE CAPACITACION DOCENTE

Para lograr los objetivos es de fundamental importancia la permanente capacitación de los docentes y profesionales egresados a efectos que adquieran los conocimientos técnicos y pedagógicos. En este sentido, consideramos que la actividad docente debe estar dirigida no sólo a los alumnos, sino también a los mismos profesores del medio, con el fin de brindarles el apoyo y la dirección necesaria para el desarrollo de sus capacidades técnicas y académicas. La Facultad debe potenciar una política de formación sistemática, que permita a los docentes seguir el ritmo de la velocidad en los avances del conocimiento.

Los conocimientos técnicos se brindarán a través de la entrega del material teórico y práctico de la cátedra, como así también del material bibliográfico y las distintas publicaciones existentes, y el material teórico obtenido a través de nuestra participación en los distintos Congresos y Jornadas. Asimismo, será muy

⁸ Guardatti, P. y Panza, M. R. (2012): "Aproximación a la Autoevaluación". Informe Presentado a las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. UNSA.





importante la interacción permanente con dichos docentes a efectos de realizar un seguimiento y apoyatura de sus actividades académicas.

Los conocimientos pedagógicos podrán brindarse a través del material disponible, como así también del material que como egresados del Profesorado en Ciencias Económicas se tiene a disposición.

Para lograr este objetivo es imperioso que todos puedan obtener capacitación en el uso del aula virtual y la creación de la biblioteca de departamento para uso de docentes.

Cuando los destinatarios sean docentes del secundario, debería suscribirse un convenio con el Ministerio de Educación para que estos cursos le otorguen puntos oficiales dentro de su carrera docente. Esto potenciará la participación de los docentes y servirá de estímulo para su participación. Además configurará una adecuada articulación para facilitar el ingreso de los estudiantes a la Universidad debido a que recibirán de sus docentes del secundario mejores y más actualizados contenidos.

D. PROGRAMAS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES. RÉGIMEN DE PASANTÍAS.

Existe un gran número de exigencias para el futuro profesional en Ciencias Económicas. El desarrollo de competencias son las que le permitirán adaptarse al mundo laboral, un espacio absolutamente diferente de su ambiente universitario.

Los profesionales competentes no sólo se ven obligados a resolver los problemas técnicos haciendo uso de los conocimientos que resultan apropiados, sino que deben también articular, integrar o seleccionar entre las valoraciones opuestas de una situación a fin de poder dar forma a un problema coherente para luego intentar resolverlo. Consideramos que será de fundamental importancia impulsar, a través de las autoridades de la Universidad, la firma de Convenios de Pasantías con las empresas, entidades y estudios contables del medio.

Esto permitirá que los alumnos puedan aplicar los conocimientos adquiridos en la materia y profundizar el proceso de aprendizaje. Además, esto generará oportunidades laborales para los alumnos y facilitará su inserción profesional en el medio.

Por otra parte, será muy importante formalizar acuerdos con empresas reconocidas en la elaboración de sistemas de gestión, a efectos que los mismos se encuentran disponibles en la Universidad y los alumnos tengan la oportunidad de capacitarse en ellos.

E. PROGRAMAS PRÁCTICAS CONTABLES Y DE OFICINA.

Dictar cursos de capacitación dirigidos a la comunidad de prácticas contables y de oficina para dotar de herramientas para quienes desarrollan actividades administrativas- contable o desean buscar empleo. Este proyecto, que fue llevado a cabo hace unos años por la Universidad, debe articularse con la Secretaría de Extensión Universitaria dependiente del Rectorado de la U.N.Sa.

9. ACTIVIDADES DE INVESTIGACION

a) Proyecto:

En función que en Sede Central se llevó adelante el proyecto de Investigación "Deserción, Desgranamiento y Eficacia Académica en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS). U.N.Sa. Resolución Nº 127/2014 del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta". En el mismo participé desde sus inicios en calidad de colaboradora, la propuesta es replicar el mismo pero con los alumnos de la Sede Tartagal.

✓ Resumen del Proyecto

El trabajo propone estudiar dos aspectos fundamentales de la problemática universitaria en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta. Por un lado, la deserción y el desgranamiento universitario, y por el otro, la eficacia académica alcanzada luego de la implementación de los nuevos planes de estudio del 2003.

b) Programación 2018 - 2020

Presentación de Proyecto de Investigación tipo "B" del CIUNSA que supone la formación de equipos de trabajo conformado por varios integrantes. El plan será presentado cuando se abran las convocatorias en el segundo semestre de 2.018.

